



COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO TRANSVELIBA S.A.
Resolución N°. 184 DE-PTG-ANT-2011
Registro Mercantil N° 289 del 25 de Febrero del 2012

INFORME COMISARIO DE CUENTAS

Señores:

Accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO TRANSVELIBA S.A.
Ciudad.-

Asunto: Informe Relativo a los Estados Financieros

Estimados Señores:

Mediante JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO TRANSVELIBA S.A., fui elegido como comisario.

He revisado los Estados Financieros correspondientes al periodo contable del 01 Enero al 31 de Diciembre del 2014, constatando que han sido elaborados de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados.

He constatado que la información financiera está sustentada bajo documentación, que se lleva un control interno mediante comprobantes de ingresos y egresos, con facturas autorizadas por el Servicio de Rentas Internas.

Por todo lo expuesto me permito recomendar la aprobación de los estados financieros correspondientes al año contable 2014, tal y como fueron presentados.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme Comisario de Cuentas de la sociedad, me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Machala, 15 de Abril 2015

ANGEL AMADO RIOFRÍO LEÓN
COMISARIO DE CUENTAS

